

## Informe de auditoría independiente de cuentas anuales pymes

A los asociados de  
**ASOCIACION MADRILEÑA DE AYUDA E INVESTIGACIÓN DEL  
TRASTORNO LÍMITE DE LA PERSONALIDAD "AMAI-TLP"**

Hemos auditado las cuentas anuales pymes adjuntas de la entidad ASOCIACION MADRILEÑA DE AYUDA E INVESTIGACIÓN DEL TRASTORNO LÍMITE DE LA PERSONALIDAD "AMAI-TLP", que comprenden el balance pymes a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias pymes, el estado pymes de cambios en el patrimonio neto y la memoria pymes correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales*

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ASOCIACION MADRILEÑA DE AYUDA E INVESTIGACIÓN DEL TRASTORNO LÍMITE DE LA PERSONALIDAD "AMAI-TLP", de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales pymes adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales pymes están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales pymes. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales pymes, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales pymes, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales pymes tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad ASOCIACION MADRILEÑA DE AYUDA E INVESTIGACIÓN DEL TRASTORNO LÍMITE DE LA PERSONALIDAD "AMAI-TLP" a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

AUDILEX AUDITORES, S.L.  
ROAC S0899

Fdo. Bernardo Valderrey Ferruelo

Madrid, a 29 de abril de 2016

